

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA—Miércoles 28 de Octubre de 1.931

Número 24.476

## ESO NOS FALTABA

En alguna de las conversaciones sostenidas con un buen amigo nuestro, del cual hemos publicado trabajos en este periódico, nos hablaba del desengaño que en muchas cosas había tenido. Entre ellas, nos decía, era una la del concepto que le merecía un ministro de Hacienda. Para él era, de los altos cargos, el de más complicación, para el que se necesitaba mayor inteligencia y relevantes cualidades. Mas después he visto que lo que me parecía de una gran complicación, resultaba de una facilidad pasmosa, porque en efecto todo se reducía a gastar y cuando faltaran ingresos acudir a reforzar éstos, con nuevos recargos contributivos. En efecto, ello es lo que viene ocurriendo con todos los ministros de Hacienda habidos, del presente y del porvenir. Es la forma de zanjar los apuros del Estado. Lo malo es que los demás no podemos seguir ese ejemplo de nivelar nuestros presupuestos. Cuando gastamos más de lo debido, nos encontramos en franca bancarrota, sin poder reforzar nuestros ingresos.

Ahí está la madre del cordero, la diferencia que existe entre un ministro de Hacienda y un simple particular. Si tuviésemos esa facilidad, el problema no ofrecería grandes dificultades, no traería complicaciones de ninguna clase. Ese es lo malo, que los infelices mortales no contamos con esa salida, y cuando desnivelamos nuestros presupuestos, nos encontramos sin salida de ninguna clase, porque no es cosa hacer el referzar nuestros ingresos y eso nos hace como un titiritero, tener que hacer más equilibrios sobre el alambre.

Pues bien, tojas estas cosas, que son bastantes sabidas, vienen a nuestra pluma, al conocer las recientes declaraciones que ha hecho el actual ministro señor Prieto, anunciando que el ejercicio actual, se va a cerrar con un enorme déficit, y que no habrá más remedio que recargar las contribuciones. Es decir que sobre la crisis que está atravesando la industria, sobre tener la riqueza urbana una limitación en la ley de inquilinato, la agrícola desmerecida con la reforma agraria, y la consiguiente desvalorización general, por la falta de circulación del dinero, los contribuyen

tes van como siempre a pagar los vitrios retos, con el alza de las contribuciones.

¿Qué resultados darán estas medidas que va a poner en práctica el ministro de Hacienda? Una mayor miseria sobre la que ya existe. Un plan de economías, de grandes restricciones, que se tienen que imponer los contribuyentes para poder soportar nuevas cargas, para poder hacer frente al alza de los gastos. Lo cual repercutirá en una mayor miseria por que circulará menos el dinero. Si los particulares pudiesen hacer lo mismo que el Gobierno, elevar sus ingresos, todo ello era fácil y posible. Pero esto no es dable hacer a los particulares para pagar esos recargos, que al principio se disfrazan con el carácter de transitorios, pero que acaban siendo permanentes; no pueden optar por otro medio sino el de las economías.

Si nosotros no podemos seguir el ejemplo de la hacienda nacional, lo que sí debía el Gobierno para no llegar a estas bancarrotas, es ejemplarizarse por lo que tenemos que hacer todos los mortales, producir las mayores economías para que no se tuviese que apelar a esos recargos que nos van a dejar pegados a la pared, haciendo desaparecer muchas industrias que atraviesan una gran crisis, reduciendo las utilidades de toda clase de riquezas y, en una palabra, aumentando la pobreza de España y aún más la de nuestra provincia, que es más intensa que en las demás comarcas. Porque si nos quejábamos de los despi. farcos del tiempo de la Monarquía, lo natural sería que se usara la podadera para no dar lugar a que pagáramos los demás esa elevación de gastos inexplicables.

Lo que hacemos todos, que cuando no tenemos dinero no nos metemos en aventuras que nos traigan la desnivelación de nuestros modestos presupuestos, deben hacerlo todas las Corporaciones oficiales. Pero eso de reducirnos los ingresos aumentándonos los gastos, es cosa por la que se debía poner el grito en el cielo y aún más arriba, atravesando, como atravesamos, esa crisis en que las ganancias van en disminución.

Número de ocho páginas

NOTAS ANTIGUAS

## Almería hace 45 años

28 de Octubre de 1886

Se recibió la desagradable noticia de haberse presentado en estado de suspensión de pagos una casa comercial de Londres, denominada Re-cañe y Morfort, la que tenía recibido cien mil barriles de uva. La noticia causó gran alarma.

—Llegó de incógnito el general don Valeriano Weyler, el que marchó a Granada, después de estar entre nosotros varias horas.

—Fondeó en el puerto el yath «Alva», en el que iba a bordo en

viaje de recreo, el rico norteamericano Mr. William K. Vanderbilt

—Por la compañía de don Juan Espantaleón, que actuaba en el teatro Apolo, se representó por primera vez en la temporada «Don Juan Tenorio».

—A la entrada de la calle de Granada, por la carretera, volcó un coche en el que regresaba de Rieja una conocida familia, resultando un individuo de ésta y el conductor con heridas de gravedad.

## Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España  
ANGEL VIZCAINO  
Procurador  
Minero 5, pral.

## Leyendo a nuestros diputados

IX

El señor Santaló (catalanista): «Los jóvenes que venimos aquí. (El orador—según el revisero de «La Libertad»—representa medio siglo de existencia).

«En España hay un cincuenta por ciento de analfabetos por culpa de la monarquía. Las órdenes religiosas son enemigas de la cultura. Tampoco hay en España unidad histórica».

En resumen: nuestra desdichada patria carece de todo. Es una comunidad semi analfabeta, semiculta y semi nación.

Pero, por fortuna, ahí está el amigo Santaló al cual me permito proponer para presidente de la República (si su acendrado «catalanismo» le permite aceptar tan honroso cargo) con objeto de que nos desasene y descatolice.

\*\*\*

El señor Ovejero: «El prestigio de Rizal es superior al de la Orden religiosa que lo persiguió».

El poeta y novelista Rizal merece respeto y hasta admiración, pero decir que tiene más prestigio que la Orden Dominicana, es imitar al filósofo del arquitrabe

que habla de lo que no sabe.

A mi memoria acuden muchos nombres de dominicos más prestigiosos que el autor de «Noli me tangere».

Me contento con citar uno solo: el de Fray Jerónimo Savonarola, que murió en la hoguera por haber escrito el maravilloso libro «Triunfo de la Cruz», apología de la República cristiana».

Este hombre extraordinario valía más que Rizal y fué más demócrata que los de ahora, aparte de ser un estupendo orador, fervorosamente alabado por Castelar.

Me parece que el Padre Vitoria era alguien también y no se ofenderá el señor Ovejero si le digo que sus talentos oratorios son bastante inferiores a los de otro dominico llamado Fray Luis de Granada.

El mismo señor: «Los socialistas tenemos un ideal místico».

¡Demonio! ¡Nadie lo diría!

La mística—según Menéndez Pelayo—es aspiración a la posesión de Dios por el amor—y ninguno de ustedes cree en el Ser Supremo o por lo menos no da pruebas de esa creencia.

Pero ya caigo. El señor Ovejero se refiere sin duda al misticismo laico.

¿Cuál será el Dios de los socialistas españoles?

¿Será Padre Iglesias predicador del atentado personal?

¿Caso Jimenez Asúa o Araquistain?

En Fernando de los Ríos no hay que pensar.

¡Torpe de mí! El todopoderoso de esa minoría debe ser Indalecio Prieto a juzgar por los milagros «económicos» que hace.

\*\*\*

Samblancat: «Mis Cristos son: Llairet, Ferrer y el Noy de Sucre».

Tres eran tres, las hijas de Elena; tres, eran tres, y ninguna era buena... etc.

El mismo señor: «La Iglesia es una sociedad mercantil de Dios, de Cristo y de la Madre de Dios y los jesuitas la mismo y no les llamamos ladrones por no molestar a los ladrones».

Esto de blasfemar, dentro y fuera del Congreso no es caso insólito entre republicanos.

En plena sesión negaron a Dios, Sañer y Capdevila y Nergués. Este último, diputado por Tarragona.

na, firmó además (yo lo sé) que no creía en la Patria.

Ninguno de ellos, sin embargo, empleó para injuriar a la Divinidad el lenguaje tabernario que monopoliza Samblancat.

Señor Alcalá Zamora: quien así se expresa no es digno de vestir la toga del legislador y debe ser expulsado del Parlamento.

PASCUAL SANTACRUZ

### Carta de despedida del señor Gobernador civil

De vosotros, amigos y compañeros de prensa, deseo valermos para expresar a Almería entera mi profunda gratitud por el acogimiento que desde un principio me dispensó.

El fervoroso y mantenido culto a un ideal, y el modesto servicio prestado a la nascente República Española, hicieronme conocer una de las provincias más olvidadas, más resacaadas y sufridas y para la que toda atención será consagrada justicia, y toda justicia cumplimiento de un sagrado deber. Almería por su caudal de resistencia inquebrantable, vengere de generosidad, por sus cualidades excelesas y sus imponderables riquezas, es digna de la guarda más cuidadosa y de la mira más elevada y firme, y como la República viene a reparar todo desafuero, a reivindicar todo derecho y a sancionar todo valor positivo, en la República encontrará este admirable rincón de nuestra tierra, cuante le corresponde por sus innumerables virtudes y grandes merecimientos, y si así no fuese, Almería tendría la obligación de exigir por la fuerza cuanto por equidad debe de ctergárselo.

Talicionaria a mi conciencia al llegado este instante de cese de mi cargo, y situándome en punto de sincera confesión, no declarare que salgo un tanto insatisfecho de mi intervención como gobernante por haberme atendido a lo que he podido y no a lo que hubiera deseado realizar, acaso por que mis aspiraciones y anhelos por Almería fueron superiores a lo exiguo de mi condición o facultad positiva, pero quede compensado el error con la buena voluntad puesta en el empeño, desde luego superior a mis cualidades, y fuerza es reconocer que si algún acierto tuve en mi breve actuación, lo debo totalmente a la colaboración y auxilio que me prestaron cuantos estuvieron en torno mío; desde los que conmigo intervinieron en mis trabajos diarios, hasta los que indirecta y lejanamente me prestaron su ayuda a impulso de un sentimiento único, desde el que se paradamente supuso encontrar en mí un intérprete franco y leal a sus intereses y deseos, hasta esa colectividad obrera, modelo de serenidad, juicio y firmeza consciente en sus aspiraciones y a la que, por amor, convencimiento, cumplimiento de un deber y gratitud, dediqué mis esfuerzos preferentes, y así lo hice porque juzgué que la República le debía a esa clase laboriosa y sufrida sus ilicitudes más prontas y sus más reentoradas resoluciones. Para todos mi reconocimiento, para todos, sin excluir a los que me atacaron,

porque en sus ataques encontré constante acicate y motivo de perfeccionamiento en mi labor de gobierno. Noblemente declaro que sin la intervención de mis extrictos juzgadores me hubiese encontrado ahora un poquitín decepcionado y más tratándose de los comienzos de mi vida pública. Ya ni puedo ni debe quejarme: he tenido les «enemigos necesarios» que para todo acto demandaba siempre el cronista Alfonso Kar. Mi mano, enemigos dilectos; no me neguis la vuestra, porque sería ello tanto como negarme vuestra crítica y vuestra crítica la es absolutamente precisa a quien pretendió siempre vivir en perpetua diaphanidad ante la opinión ajena. ¡Desventurados los que no reciben el dardo punzante del juicio adverso con la serenidad del inocente, porque de ellos será la realidad de su pecado! ¿Que en ocasiones traspuse el límite de lo humano para alcanzar la lina de la fantasía? Tal vez, pero disculpad la levedad de la falta. Ya dije, en otra ocasión, para mi gratísima y parafraseando al genial dramaturgo británico que «con los hilos de mis ensueños pretendía fabricar la realidad de mi Almería».

Motivos de índole privada y causas de carácter sentimental, me hacen alejarme de esta tierra, en la que estarán siempre mis más gratos recuerdos. ¡Cómo olvidarla, si en ella gocé por vez primera cuajado el fruto de la libertad y de la justicia, que para mi España pretendía y por el que luché y sufrí con tan ardido afán!

Doa años de destierros forzados y voluntarios me apartaron de los míos; la ocasión me ofrece el ir a ellos y justo es que vaya en su busca. Ningún otro motivo, al no haber sido la voluntad de mis superiores o el reconocimiento propio de un perjuicio por mi absoluto fracaso para Almería, me hubiese separado de cuantos me secundaron en mi modesta obra, tan cumplida y noblemente; pero cerca o lejos de esta porción andaluza, tan acreedora a todo tributo, mis entusiasmos, mi voluntad y mi fé estarán siempre rendidos ante quien tan generosamente me hospedó, haciéndome inolvidable una pose ejemplar.

C. PALENCIA TUBAU

Almería 27 de Octubre de 1931.

### A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS  
Glorieta de San Pedro, número 1

FALTA HACÍA

### ¡POR FIN LLOVIÓ!

Desde hace unos días ha descendido la temperatura. ¡Ya lo vici!, es la exclamación que se oye por doquier.

Los agricultores, no tanto los uveres, como es natural, se muestran satisfechos de las lluvias de estos días, que benefician extraordinariamente los campos.

El río Andarax salió, aunque no ha conducido gran cantidad de agua, pues nos dicen que ésta llegó poco más acá de Benahadux.

El tiempo continúa amenazando más lluvia, pues las nubes no se retiran de nuestro término.

DE MARRUECOS

### Licenciamiento de tropas

El «Diario Oficial del ministerio de la Guerra» ha publicado una circular, disponiendo que del 5 al 15 de Noviembre próximo sean licenciados, por pase a la situación de disponibilidad de servicio activo, los individuos de tropa de los Cuerpos, unidades y dependencias del Ejército de Marruecos y destacamentos del Sáhara pertenecientes al primer llamamiento del reemplazo de 1930 y agregados al mismo que cumplan un año de servicio.

Los comprendidos en este licenciamiento embarcarán en las fechas que se indican en el cuadro que figura a continuación de la circular, efectuándose los transportes marítimos en los vapores que en el mismo se mencionan.

NUEVAS BASES

### LOS PELUQUEROS

Del Comité Paritario Interlocal de servicio de higiene de la provincia de Almería recibimos anoche la siguiente nota:

El pleno de este Comité en sesión celebrada el día 26 del actual, adoptó el siguiente acuerdo: Clasificar en las categorías siguientes al personal.

Oficiales y aprendices. Los oficiales percibirán el cincuenta por ciento del trabajo por ellos realizados, asegurándole el padre

de un salario mínimo mensual de ciento ochenta pesetas. Los aprendices percibirán el cincuenta por ciento del trabajo por ellos realizados y se garantizará el padre un salario mínimo mensual de ciento veinte pesetas. Estos salarios serán percibidos por los obreros en el tiempo que resta de validez las bases aprobadas por este Comité, empezando a regir este acuerdo el día 1.º de Noviembre de 1931.

Almería 27 de Octubre de 1931. — El Presidente, ANTONIO GONZALEZ SANJUAN.

Ha aquí los precios que cobrarán los establecimientos de primera categoría: Afitado 0 50 corte de pelo 0 75, incluido la propina.

Los de segunda categoría: Afitado 0 50, corte de pelo 0 60 incluida la propina, empezando a regir desde 1.º de Noviembre de 1931.

NO HAY RAZÓN

### Nuestra protesta

Un periódico almeriano «El Avance Social», arremete en un artículo, contra el Secretario del Gobierno civil, don Adolfo Pérez de Santiago.

Dicho escrito no ha podido permanecer de extrañarnos, pues de las personas que sobresalen entre los funcionarios públicos, una de ellas es el señor Pérez de Santiago, que por su seriedad, competencia y exceso de amabilidad, ha logrado en los once años que lleva al frente del puesto que ocupa, y cuando se ha hecho cargo del Gobierno civil por ausencia de la primera autoridad civil, digne de las grandes simpatías que goza, por cuantos acudimos a su oficina y por los que se honran con su amistad.

Solo a las pasiones, que andan bien exaltadas, puede atribuirse este ataque tan inesperado como falto de razón.

No necesita el señor Pérez de Santiago, que aleemos una bandera en su favor y que formulemos esta protesta; su reputación de funcionario celoso, es a por cima de estos arrebatos pasionales, que no pueden en manera alguna hacerle mella de ninguna clase.

Número de ocho páginas



### Vapores fruteros

— DE —

Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

Para M A R S E L L A

por los vapores rápidos de la Compañía Paquet.

- El vapor «ASNI», saldrá el día 30 del corriente.
- El vapor «OUED TIFLET», saldrá el día 5 de noviembre.
- El vapor «OUED SEBON II», saldrá el día 13 noviembre.
- El vapor «ASNI», saldrá el día 27 noviembre.

Estos buques han sido admitidos por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes, sus Agentes:

Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

Avenida de la República, 69.

COMO DESPEDIDA

### Una comida íntima

Varios correligionarios y amigos del Gobernador civil don Ceferino Palencia, recientemente trasladado con el mismo cargo a Guada'ajara, darán en su honor una comida de despedida mañana a las diez de la tarde.

Las tarjetas para dicha comida, pueden adquirirse al precio de diez pesetas en la secretaria del centro del partido republicano radical socialista (Avenida de la República 77, bajo), durante todo el día de hoy y en el café Colón.

## EL TIEMPO

### Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día . . . 758.4  
 Temperatura máxima . . . 19.1  
 Idem mínima . . . . . 14.5  
 Idem media . . . . . 16.8  
 Idem máxima al sol . . . 26.6  
 Humedad relativa media . . . 85  
 Evaporación en 24 h. . . 1.5  
 Lluvia en 24 horas inapreciable.  
 Viento dominante. S. S. W.  
 Fuerza en metros por segundo . . . . . 1.5  
 Nubosidad . . . . . casi cubierto

ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL DIA 27 DE OCTUBRE A LAS 7 HORAS.

Ha pasado al meridiano la borrasca de España y con ello el tiempo mejora sobre nuestro territorio, si bien se acentúa el descenso de la temperatura al girar el viento al cuadrante del Norte. Las presiones altas se sitúan en el Báltico y se extienden por el Mar del Norte al Golfo de Vizcaya. Entre los paralelos 30 y 55, desde el meridiano 20 al 120, se extiende una zona de perturbación que produce mal tiempo. Al Sur del paralelo 30 se hallan varios centros de buen tiempo.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 22° en Alicante y la mínima de hoy ha sido de 3° en Teruel. En Tenerife la máxima de ayer fué de 26° y la mínima de hoy ha sido de 0°.

Tiempo probable hasta el día 28 a 7 horas: En toda España el tiempo es bueno y de vientos fuertes de la región del Norte. Rutas aéreas del Sur de España: Vientos del Norte fuertes Navegantes: Marejada en el Mediterráneo.

## VIAJEROS

De Madrid, donde pasó una temporada, ha regresado el rico comerciante don Jesús de la Riva, acompañado de su distinguida esposa.

### Balneario DIANA

Atendiendo las peticiones de los señores bañistas forasteros que hasta ahora no han podido venir, continúa abierta al público la sección de baños de mar templados.

## "Boletín Oficial" Campaña frutera

Extracto del correspondiente al día 24:

Resolución en los pleitos incoados por el Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo en los pleitos números 2.871 y 2.757.

— Admisión del registro minero número 37.458 que doña Bernabela Mergalejo y Forcada, hizo con el nombre de «Voluntades», de 150 pertenencias de petróleo en el paraje del Alquián, término de Almería.

— Edictos de los juzgados militar de Melilla y del distrito de la Audiencia de esta capital.

— Idem de los Ayuntamientos de Pulpi, Baares, Alboleduy, Babinar, Dalías, Vera, Castro de Fiblades, Turre, Alhambra, Armuña, Nacimiento y Gáder.

Han fondeado a la carga de frutas, los vapores «Alardi», para Londres; «Penthames», para Bristol y Cardiff; «Litia» para Liverpool y «Pluto», para Hull.

Telegramas recibidos de ventas de uvas.

Vapor «Algerian», en Liverpool. De 51 a 111; mayoría, de 71 a 101. Pecas superiores, de 11.6 a 12.6.

Hay serán vendidos en Londres los cargamentos de los vapores «Sebu» y «Arm-Jarl».

Mañana se venderá en Bremen el cargamento del vapor «Euler».

En Londres se han vendido 837 barriles del «Rio Albert» y restos de otros vapores, de 61 a 111. La calidad en su mayoría inferior y de condición defectuosa.

El promedio exacto en totalidad fué de 9.9.

Vapor «Amund» en Newcastle. De condición inferior al embarque anterior.

De 5.3 a 13.6, mayoría de 8.6 a 10.6.

Terminadas las cargas, anoche salieron:

«Pluto», con 3.300 barriles para Hull.

«Vard», con 4.818 barriles para Southampton y 4.142 para Newcastle.

En servicio de cabotaje se embarcaron en el «Roberto R», 81 barriles, 3 medicos y 104 cajas para Barcelona.

Quedaron en puerto: «Penthames», para Bristol y Cardiff.

«Sitha», para Liverpool.

«Alardi», para Londres.

Ayer continuaron las órdenes para los vapores «Próxima», con destino a Londres y Boston; «Noble», para Hamburgo, y «Broholm», para Copenhague.

## ESPECTACULOS

### Teatro Cervantes

#### DEBUT DE COMPAÑIA

El próximo domingo debutará en nuestro coliseo de Cervantes, la notable compañía de dramas y comedias que dirige don Gonzalo Delgas, en la que figura la aplaudida y popular actriz Margarita Rebles.

Dicha compañía debutará con la representación de la preciosa comedia de los hermanos Alvarez Quintero, «Madreselva».

### Salón Hesperia

Películas que se proyectarán esta noche:

En una parte, sonora: La revista, «Noticiero Fox Movietone» y la magnífica producción también sonora, «Mar de Fondo».

## EXPORTADORES

Si queréis exportar vuestras uvas en las famosas jaulas murcianas, pedir precios al representante

Juan Gonzalez Gonzalez  
 Infanta 1, Almería.

## Vapores fruteros de Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.

### D/S A/S Spanskelinjen

Para Oslo Bergen Stavanger y demás puertos de Noruega

El magnifico vapor «SAN LUCAR», saldrá el día 1.º de noviembre.

NOTA: Todos estos vapores han sido aceptados por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes: sus agentes, HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. A., Maura, 5.



## Vapores frigoríficos Para Sud-América

### COSULICH LINE

Para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires, saldrá del puerto de Almería el día 29 de octubre el magnifico vapor

## «Belvedere»

Aceptado por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes a su agentes. — M. BERJON

Asciende lo exportado hasta anoche en 144 vapores, 1.211.911 barriles, 19.135 medicos y 22.538 cajas.

En 27 de octubre del año anterior se habian embarcado en 149 vapores 949.767 enteros, 19.107 medicos y 13.121 cajas.

En igual fecha del año 1.929, en 153 vapores, 1.344.690 barriles 14.272 medicos y 11.025 cajas de uvas.

He aquí el resumen de la exportación por mercados en la actual campaña uvera:

MERCADOS	BARRILES	MEDIOS
Bremen	55.319	646
Bristol	31.350	
Belfast	5.606	89
Boston	3.448	
Glasgow	83.310	320
Cardiff	36.597	364
Copenhague	30.060	1731
Cabotaje	3.154	5543
Dakar	15	265
Dublin	5.357	9
Finlandia	8.021	
Glasgow	98.215	563
Hull	73.762	287
Hamburgo	164.099	1966
Liverpool	225.441	2.445
Londres	270.062	1319
Manchester	32.024	100
Newcastle	38.215	238
P. Neruega	41.533	599
P. Suscia	32.431	1459
Southampton	37.542	
Sudamérica	14.423	1.771
Varicos	742	1.130

### ForeDampskibs SelskabDede et



El magnifico vapor

### BROHOLM

cargará el día 28 de octubre para COPENHAGEN.

Este buque está autorizado por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes, H. FISCHER.

## Juzgado Municipal

DIA 27

### Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS. — Carmen Belasco del Aguila, Aurelio Muller, Josefa Flores Jiménez y Esteban José Sanchez Gil.

DEFUNCIONES. — Maria Gonzalez Jurado, Rafael Rodriguez Carrero, Antonio Uziel Alonso, de once meses, de astropia y Antonio Vilches Suarez, de tres años, de indocarditis.

MATRIMONIO. — Bernardo de Comins Tomás con Dolores Moreno Muley.

## FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 35 y 37 ó 9 moderno. — Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates

venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

## UN COMUNICADO

—o—

SR. D. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: Con esta fecha hemos remitido al periódico «Diario de Almería» el siguiente comunicado, el cual rogamos se sirva usted insertar en el periódico de su digna dirección.

Gracias anticipadas, siéndonos grato ofrecernos a usted atentos s. s.—LOS VOCALES DE LA PONENCIA DE SANCIONES DEL COMITÉ PARITARIO INTERLOCAL DE ARTES BLANCAS DE ESTA CAPITAL.

\*\*\*

Señor Director de «Diario de Almería».—Presente.

Muy distinguido señor: Habiendo aparecido en el periódico de su digna dirección el día 25 del que cursa una gacetilla con el título «Un abuso incalificable», con la que se revela que ha sido sorprendido ese diario con la información tendenciosa y de mala fé que le dieron los individuos que aparecen protestando de las multas que el Comité Paritario Interlocal de Artes Blancas les ha impuesto en uso de sus legítimas facultades como organismo dirigente encargado de velar por el fiel cumplimiento de las Bases de Trabajo efectuadas recientemente entre patronos y obreros del ramo de panificación de esta capital en el seno del mismo, nos interesa hacer unas aclaraciones que sirvan de elemento de juicio para que los hechos no se desvirtuen y que cada cual quede en el lugar que le corresponde.

En primer lugar es una falsedad a todas luces de mala fé decir a ese periódico que valiéndose de la representación patronal del señor Torres Muller como presidente de este organismo paritario (siendo así que dicho señor solo es secretario) se han impuesto sanciones arbitrarias, tenemos que manifestar que dicho señor no pudo asistir al juicio de la Ponencia de Sanciones por impedir solo asuntos de fuerza mayor, actuando como secretario el oficial técnico de estas oficinas señor Gómez, siendo por tanto ajeno en absoluto a todo lo actuado en este asunto el señor Torres Muller y por tanto se le injuria de forma injusta y arbitraria.

La Ponencia de Sanciones de este Comité fué presidida por el presidente del mismo señor González Sanjuán, persona honorabilísima incapaz de cometer ningún acto que esté reñido con la razón y la justicia, hombre prebe y sereno en todas sus determinaciones, demostrado sucesivamente en el tiempo que lleva al frente de este organismo con el beneplácito de ambas representaciones.

Con respecto a los demás puntos que se mencionan en su periódico, sólo tenemos que decir que hay unas Bases de Trabajo entre patronos y obreros de Artes Blancas aprobadas en el Comité Paritario y sancionadas por el Excmo. señor gobernador civil de la provincia, en las cuales se establece la unificación del pre-

cio del pan en armonía con la tasa efectuada por la Sección de Economía provincial. Existiendo precedentes en varias capitales de España sobre el mismo asunto por ser perfectamente legal, las autoridades competentes han reconocido previas demostraciones prácticas y detalladas la conveniencia de este extremo para evitar la competencia ilícita que permite a la industria atender las peticiones de los obreros y que esta pueda desenvolverse aunque modestamente, por cuanto está intervenida constantemente por las autoridades de abastos, que son las encargadas de limitar las utilidades, tasando mensualmente este artículo según disposición del Excmo. señor ministro de Economía Nacional, decreto del 15 de Julio próximo pasado.

Al conceder la unificación del precio del pan las autoridades, también tuvieron en cuenta que esta disposición regularía la situación de cincuenta y tantas industrias que dan ocupación a más de doscientos obreros con jornales de diez, nueve, seis, y cuatro pesetas según categorías representando esto un aumento sobre los salarios anteriores de un sesenta por ciento. No pudiendo tomar en consideración lo que pueda hacer un industrial pequeño que elabora a base de mala calidad y cuyo trabajo se le efectúa él mismo pagando múltiples gastos que la industria grande tiene que soportar constantemente.

Por tanto, siendo de justicia la rectificación de la denuncia mencionada en su culto periódico, esperamos se hará cumplidamente por ser norma de la honradez profesional del mismo.

Sin otra cosa se ofrecen de usted atentos s. s.—Los vocales de la Ponencia de Sanciones del Comité Paritario de Artes Blancas de esta capital.

Almería 26 de octubre de 1931.

\*\*\*

En idéntico sentido se expresa en atenta carta que nos remite el Secretario de la Agrupación administrativa de los Comités paritarios existentes en esta capital, el concejal y diputado provincial señor Torres Muller.

AGRICULTORES Y PROPIETARIOS

## ASAMBLA IMPORTANTE

—o—

La Confederación Nacional provisional de agricultores, arrendatarios y pequeños propietarios, con domicilio en Córdoba, han convocado a una asamblea magna, a la que invita a las delegaciones de todas las provincias para llevar a cabo definitivamente la constitución.

La asamblea ha de revestir la importancia por la palpitante actualidad de todo cuanto a la constitución agraria se refiere.

La Junta provisional de Agricultores, arrendatarios y pequeños propietarios de España, con su domicilio social en Córdoba, calle Concepción 16 duplicado, convoca a los de su clase de las demás provincias para el día 1º de noviembre y hora de las diez y media de su mañana, a las diez y media de esta capital, donde se celebrará una Asamblea Nacional para tratar, entre otros particulares, de la defensa de los intereses de esta Confederación, aprobación del Reglamento y nombramiento de la Junta definitiva que en el sucesivo ha de representar este importante organismo.

Se ruega a las delegaciones o comisioneros de las demás provincias que piensan asistir, anuncien con tres días de anticipación el número de localidades que se les ha de reservar y al mismo tiempo los que deseen tomar parte como oradores en este importante acto, lo comunicarán a esta Junta, la que se reserva el derecho de admisión.

DECRETO IMPORTANTE

## Los médicos del Registro civil

—o—

La parte dispositiva del decreto suprimiendo los médicos del Registro civil dice así:

Artículo primero. Se suprime

el Cuerpo de médicos del Registro civil.

Artículo segundo. Los servicios que estos funcionarios prestan en la actualidad en las localidades donde se establecieron, vuelven a encomendarse a los inspectores municipales de Sanidad, los cuales practicarán el reconocimiento de cadáveres y expedirán las oportunas certificaciones en los casos y en la forma que disponen los artículos 87 y 78 de la ley del Registro civil y 63 de su reglamento.

Artículo tercero. Por la Dirección general de los Registros y del Notariado se dictarán las disposiciones pertinentes al cumplimiento de este decreto.

## Notable médico americano recomienda un remedio para la Epilepsia

El Dr. C. J. Miner, reconoce oficialmente un gran descubrimiento

Nueva York, E. U. A. En declaración hecha bajo su firma, el Dr. C. J. Miner, conocido médico de este estado publica lo que será una nueva esperanza de salud para los infelices pacientes de la Epilepsia.

«En mis muchos años de práctica, dice el Dr. Miner, Renesol es el único remedio para el tratamiento de la Epilepsia que se gana mi más completa aprobación». El Dr. Miner fué comandante del Cuerpo Médico del Ejército Inglés. Mas recientemente era cirujano en el personal médico del National Military Home, de Marion, Indiana, E. U. A.

Un librito interesante, con mucha información sobre este nuevo remedio, puede obtenerse gratis sin ninguna obligación de su parte. Aquellos que lo deseen recibirán escribir al Educational Division, Despacho 695 C, No. 509 Fifth Avenue, New York, E. U. A.

## TRIBUNALES

Presidente de Audiencia

Ha sido nombrado Presidente de la Audiencia de Alicante, el Magistrado de la de Almería don Julián Peza Miralles, quien con este motivo está recibiendo multitud de felicitaciones, a las que puede unir la nuestra.

EN LA AUDIENCIA

Juicio suspendido

Por enfermedad de uno de los procesados, hubo de suspenderse ayer en la Sala primera la vista de una causa seguida en el Juzgado del distrito de la Audiencia, por el delito de robo.

Señalamiento para hoy

Sección primera.—Por Jurados.—Vista de causa número 29 de 1931 del Juzgado del distrito de la Audiencia, seguida contra Joaquín Gómez Gómez, por el delito de corrupción de menores.—Abogado, don Manuel García del Pino; procurador, don Fernando Escobar.

Sección segunda.—Querrela de antejuicio del Juez municipal suplente de Vélez Rubio.—Abogado, don Joaquín López Pérez; procurador, don Carlos Jiménez Orozco.

Lea usted

«La Crónica Meridional»

## Spidoléine

ACEITE especial para AUTOMÓVILES

S<sup>dad</sup> A<sup>ma</sup> ESPAÑOLA DE LUBRIFICANTES. BARCELONA.

Delegado: TEODORO FERNANDEZ ALMERIA.

## Barriles machiembrosos TITAN

con aros metálicos

San superiores a los de construcción corriente, principalmente por su mayor resistencia, mejor presentación, más fácil manejo y ser más baratos.

No hay competencia posible con estos barriles, tanto en CALIDAD como en PRECIO.

FABRICANTE EXCLUSIVO:

JOSÉ CARMONA VALLS

Maura (antes Gerona) 14 — ALMERIA.

# EN LA PROVINCIA Sociedad La "Emprendedora Eléctrica de Dalías"

## Mujer que se ahorca

En su domicilio, en el barrio denominado del Castillo, de la villa de Gégal, ha aparecido cogida de una toga de esparto que había estado a un madero del techo, la vecina Isabel Cano Sánchez, de 35 años de edad, viuda.

Esta, según dicen, tenía perturbadas sus facultades mentales.

El Juzgado de instrucción se presentó en la casa de la suicida, procediendo al levantamiento del cadáver.

## Ochenta heridas por perdigones

En una finca enclavada en el barranco denominado Puente de la Piedra, del término de Antas, ha sido herido por el guarda jurado llamado Martín Serrano Cano, el vecino de aquel pueblo Alfonso Artero Aznar, de 50 años de edad, casado.

Este, en unión de Diego López López, de su hijo Cayetano, de Manuel López Cano y de los hijos de éste Juan y Miguel, se presentaron en la finca de referencia, comenzando a hacer leña sin tener el permiso correspondiente.

Cuando estaban en esta operación, se presentó el citado guarda Martín Serrano y al recriminarlos por el hecho que estaban cometiendo, hubo discusión. Entonces el Martín disparó la escopeta que llevaba, resultando el Alfonso Artero con 84 heridas, causadas con perdigones, situadas en la mitad derecha de la cabeza, brazo y antebrazo también derecho, y muslo y pierna del mismo lado, calificando su estado de pronóstico reservado.

La verdad de lo ocurrido no se ha podido averiguar, pues el herido dice que el guarda disparó el arma estando aquél cargando leña y el último declaró que al intentar contener a la gente con la escopeta se le disparó ésta.

El agresor se dio a la huida, presentándose ante el señor Juez de instrucción del partido, que es el de Vera, el que ordenó el ingreso de aquél en la cárcel.

## Cauce roto

La Guardia civil ha denunciado ante el Juzgado municipal de Turre, a don Diego Cervantes Cervantes, el que había roto el cauce de las aguas de aquél pueblo para regar su finca denominada «El Esparragal».

El señor Cervantes declaró que como dueño del quinto día de la tanda de aguas, había roto la cañería por el sitio de costumbre para regar su finca, amparándose en las ordenanzas del Sindicato de Riegos de Turre.

## STRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada  
PLAZA CANALEJAS, 4  
PASEO PRINCIPE, 11  
ALMERIA.

## CONVOCATORIA

Por la presente se cita a los señores accionistas de esta Sociedad, a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 30 del actual, a las 8 de su noche en el Casino de esta ciudad, al objeto de tratar de la entrega de la Fábrica de fluido eléctrico, por finalizar el arrendamiento el 31 del corriente.

Dalías 26 de octubre de 1931. —  
E. Presidente, FRANCISCO CALLE JON MORENO

## Boletín religioso

### Santos de hoy

Santos Simón, Judas, Anastasia, Cirilo, vgs. Cirilo, Fidel' mrs.

### Santos de mañana

Santos Maximiliano, ob.; Cenobio, pb. Eusebia, vg.; Jacinto, Quinto, Feliciano, Iucio, mrs.; Valentín Narciso, Juan, obs.; Teodoro ab.; Donato, cf.; B. Francisco Díaz, mr.

### Jubileo Circular

Hoy en San Pedro. Mañana en la misma Iglesia en sufragio de don Emiliano Godoy.

### Mes del Rosario

En la S. I. Catedral se celebrarán los ejercicios de este mes, después del coro de la tarde próximamente a las cuatro y media.

En las restantes iglesias tienen lugar estos solemnes cultos, al obscurecer.

# GACETILLAS

### No hay huelga

Los obreros industriales de esta capital, que habían declarado la huelga, han desistido de ella.

### Nombramiento

Ha sido nombrado vigilante de la recaudación municipal de carnes, volatería y vinos y alcoholes, Juan García Ruiz.

### Peticion

Han solicitado del Ayuntamiento: don Juan Rull Vivas que en la Escuela de Artes y Oficios se instale un taller de fotograbado, en

cargándose de éste el peñonario; don Fausto La Gascas que se le conceda un quinquenio, y el concejal don Diego Salaberrí que se le facilite una relación de lo recaudado por la Junta de Obras del Puerto por el impuesto sobre el pescado hasta el 23 de Septiembre del actual año.

### Se alquila

Una cochera capaz para tres automóviles en el Paseo de San Luis, en 50 pesetas mensuales. — Razón: Guzmán, 2.

### Registro minero

Ayer solicitó don Francisco Muñoz Carreño en este Gobierno civil, la propiedad de nueve pertenencias de mineral de petróleo, con el nombre de «Quien pasará», situadas en el paraje el Alquián, Rambla de la Sepultura, término de Almería.

### Repartimiento extraordinario

En el Sindicato de Riegos se halla expuesto el repartimiento extraordinario girado a los propietarios de las vegas de Mondujar, Quicillana, Rieja, Pachina, Viator y los molinos situados en dichas vegas para costear las obras ya ejecutadas en las minas llamadas del Calvo, de construcción de un muro, prolongación de otro y complementarias para el cargue de las aguas del río a la riera de Levante.

### Variación de hora

Las sesiones del Ayuntamiento se celebrarán en lo sucesivo a las tres de la tarde, en vez de las seis.

### Censo electoral

En el Censo electoral social del Ministerio de Trabajo, además de las Sociedades que publicamos hace varios días, figuran las de Almería, denominadas «Sindicato Nacional Ferretería, Consejo Ebro, zona 11», «Sociedad Obrera Gasistas, electricistas y similares», «El Circuito»; «Asociación de Empleados Mercantiles de Almería (comercio en general)», «Agrupación de Cocineros Sección Culinaria».

### Un accidente

En las primeras horas de la mañana de ayer fué asistido en el Hospital José Montoya Ferrón, de 22 años de edad, natural de Dalías y habitante en la calle de Te

rriza número 2, de una herida con tura de forma irregular en el escroto con arrancamiento de la piel.

Dicha lesión se le produjo en la explosión de un meter de una embarcación.

El pronóstico es reservado.

### Fallecimientos

Han fallecido: en Motril, el médico don José Videras Ruiz y el oficial de aquel ayuntamiento don Antonio Arcos Vilches; en Granada, doña Ana Tuset Fernández; en Málaga doña Ana Elena Gil de López y don Guillermo Raboul Arcaja, de la razón social S. Carsel Sáenz Compañía, S. C.

### Secretario

Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de Setenil (Cádiz) don Leandro Fernández Castanya, que ocupó el mismo cargo en Serón, de nuestra provincia.

### Reparación de un colega

Se anuncia la reaparición de nuestro colega de Málaga «La Unión Mercantil», que a los pocos días de entrar el nuevo régimen fué saqueado y quemado el edificio en donde aquél estaba instalado.

De la dirección se ha encargado el ex diputado a Cortes por Purchena don Julio Amado, que dirigió también «La Correspondencia Militar», de Madrid, en la que hizo brillantes campañas.

Nos alegramos de la reaparición de dicho colega malagueño.

### Pérdida

En la calle de Navarre Rodríguez encontramos ayer, el primer número de la «Revista médica francesa», de la que es administrador fundador F. Billón.

En esta administración tenemos el citado volumen a disposición de su dueño.

## Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO

## José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico

REAL 15. — ALMERIA.

## Motores "Krossley"

los mejores para consumir aceite pesado de 6 a 1 000 caballos.

PEQUEÑOS GRUPOS para elevar agua con motor de gasolina

## Grupos Eléctricos VICENTE AZNAR

CONDE OFFALIA 24 ALMERIA

## A. Vizcaino

DENTISTA  
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6  
Conde Offalia, 20 pral.

¿Qué tiene usted?

¿INAPETENCIA,  
ABATIMIENTO?

Tome el poderoso reconstituyente aprobado por la Real Academia de Medicina

## HIPOFOSFITOS SALUD

que tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.

Para evitar imitaciones pida usted JARABE SALUD, y tenga en cuenta que no se vende a granel.

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## De nuestro servicio especial

### Varias noticias Más economías. Pase a la reserva. Concurso

Madrid, 27

#### Declaraciones de Prieto

El ministro de Hacienda señor Prieto (don Indalecio), ha hecho esta mañana esas declaraciones ante los periodistas que le visitamos.

Nos dijo que el Consejo de ministros celebrado anoche fué de una importancia extraordinaria.

Manifestó que se acordó la nivelación de los presupuestos sin ficciones, aceptando la contracción de gastos sin perturbar los servicios del Estado.

Se robustecerán los ingresos dando elasticidad a los actuales y creando otros nuevos que la discreción le aconsejaba reservar.

Añadió que la partida principal del déficit son 400 millones de pesetas de la Caja Ferroviaria, acordándose que ésta desaparecerá, incorporando los gastos al presupuesto.

Precisará--añadió--suspender algunas obras ferroviarias que no responden a los principios económicos de las regiones afectadas que comprenderán la imposibilidad de mantenerlas.

Sobre esto--siguió diciendo--hubo discrepancias, cosa lógica en un Gabinete heterogéneo. Es imposible apelar a la Deuda ferroviaria porque agrava el déficit.

Otro deber arrostrará el Gobierno, que será el rechazar el aumento de las dotaciones burocráticas y por equidad se mejorará a las clases modestas de funcionarios, mediante la reforma de las plantillas para no producir aumentos y quizá precise rectificar algunas ventajas que se concedieron.

El señor Azaña--continuó diciendo el señor Prieto--enfocó el problema con gran conocimiento, como funcionario; prevemos la oposición de las Cortes, pero estamos frente a un presupuesto de sacrificio.

El ministro de Marina señor Giralt, anunció que se habían hecho en su departamento economías derivadas del pase a la reserva de dos barcos inservibles; sin embargo, se mantienen completas las dotaciones.

Se ha resuelto por el ministro de Hacienda, el concurso adjudicando a la Constructora Naval en 5.197.200 pesetas dos equipos motores «Diesel» para barcos de 8.000 toneladas destinados al Monopolio de Petróleos, a cuyo concurso acudieron cuatro casas, siendo la primera vez que se adjudica a una de nacionalidad española.

#### Lo que dijo Azaña

El jefe del Gobierno señor Azaña, ha hablado también esta mañana con los periodistas.

Manifestó que el último proyecto de reforma de los Cuerpos auxiliares del Ejército, lo leerá en el Congreso.

Confirmó que el Consejo de ministros que se celebrará mañana estará dedicado al estudio y acoplamiento de los presupuestos y a la cuestión ferroviaria.

Uno de los periodistas preguntó al señor Azaña sobre las reformas de las plantillas de los funcionarios, y contestó que se trataba de una cosa parecida a aquella que se hizo en el Ejército.

Terminó el señor Azaña diciendo que le había visitado el general Rodríguez Barrio, con objeto de informarle sobre el viaje que ha realizado a Barcelona.

#### Lista de empleados que reingresan

El ministro de la Gobernación señor Casares, nos ha facilitado hoy una lista con los nombres de 150 empleados de la Compañía Nacional Telefónica que han reingresado en ésta en virtud de instancias resueltas por el propio ministro.

Añadió que quedaban bastantes instancias pendientes de resolución y que no se eliminó hasta ahora ninguna petición, habiéndose separado algunas solicitudes que requieren estudiarlas con mayor detenimiento.

Después se extrañó el señor Casares de que el diario madrileño «El Sol» publicara hoy la lista de sanciones, atribuyéndolas a la aplicación de la Ley de defensa de la República, insertando con gruesas titulares dichas sanciones y castigos.

El ministro declaró que son éstos ajenos a la nueva ley, pues hasta ahora no se aplicó en ningún caso.

--Insisto en recordar--añadió--que la aplicación de la ley me compete exclusivamente, y que los Gobernadores, cuando tengan que aplicarla, deberán consultarme.

--Yo--dijo el señor Casares--resolveré en cada caso. Hasta ahora, la ley está virgen. Cuando se aplique será el primero en facilitar la noticia.

#### Dice Albornoz. Los ferroviarios

El ministro de Fomento señor Albornoz, confirmó esta mañana a los periodistas que los huelguistas ferroviarios de Málaga habían acordado persistir en su actitud.

Facilitó copia de la lista que le había remitido el jefe de la Cuarta División de Ferrocarriles que revela que se va normalizando el servicio.

Han comenzado las expediciones de gran velocidad en la estación de Málaga.

Mañana, según anunció el ministro, comenzarán a entregarse las mercancías facturadas en pequeña velocidad.

La Compañía ha concedido un plazo que expira el jueves a las doce de la noche, para que los huelguistas se reintegren al trabajo.

Quienes no lo hagan serán considerados como despedidos.

#### La venta de específicos

Una comisión de la Asam-

blea de farmacéuticos visitó al ministro de la Gobernación para solicitar que se prohíba la venta de específicos en las droguerías sin hacer excepciones.

#### Regresan de Ginebra

Esta noche regresan de Ginebra los señores Madariaga y Olivan.

#### Dice Marcelino Domingo. El presupuesto de Instrucción pública

El ministro de Instrucción pública don Marcelino Domingo, nos dijo esta mañana que aunque el Gobierno acordó anoche acometer una política de restricción presupuestaria, se excluirá de esta restricción el presupuesto de su ministerio.

Con ello se atenderán debidamente las enseñanzas primaria y segunda y la superior.

Será un presupuesto de gran austeridad.

En la parte que se refiere a los gastos de personal, la República cumplirá las atenciones consustanciales del nuevo régimen,

Anunció el ministro que prepara el decreto de colegiación de los maestros privados.

#### La reducción de empleados. Expectación

Entre los funcionarios ha producido gran expectación la deliberación de los ministros sobre las reformas proyectadas.

Parece que el jefe del Gobierno señor Azaña, anunció que en uno de los próximos Consejos llevará las bases para la reducción de empleados.

La opinión es de que se trata de implantar un sistema análogo al de los militares.

Este permite reducir las plantillas con gran rapidez.

Los que se creen bien enterados, dicen que este sistema recargaría las clases pasivas, pero el señor Azaña lo estima como solución única para contrarrestar el exceso de personal.

Desde luego no se abriga propósitos de reducción de sueldos, pues no lo permitiría el coste actual de la vida.

**Invitación rechazada. -- Mi-  
nes regionalistas**

Las minorías vasco-navarra y gallega del Congreso, han acordado rechazar la invitación que se les ha hecho para reintegrarse a la Cámara con objeto de votar el sistema parlamentario.

Han solicitado la correspondiente autorización para celebrar mítines regionalistas, iniciándose en Burgos y en los pueblos más importantes de la provincia.

Dicen dichos diputados que se declaran confortados con los millares de adhesiones que reciben.

**Obreros que alborotan**

Gran número de obreros parados han formado hoy alborotos en la plaza de la Villa y en la calle Ancha.

Los alborotadores pretendieron asaltar una tienda de comestibles, llegando hasta romper la luna de uno de los escaparates.

**Declaraciones**

Ante la Comisión del golpe de Estado ha declarado hoy el comandante del Cuerpo de Carabineros señor Cueto, refiriéndose a los sucesos desarrollados en Vera.

También comparecieron ante la Comisión, los generales Aizpuru y Bermúdez de Castro.

Ha quedado terminado el pliego de cargos, el que será pasado inmediatamente a los defensores de los procesados para que contesten con rapidez.

La Cámara conocerá de los pliegos en la primera quincena de noviembre.

**Maura, satisfecho**

El exministro del Gobierno provisional de la República señor Maura (don Miguel), hablando esta noche con varios periodistas, se mostraba satisfecho por los comentarios favorables que se hacen al discurso que pronunció el sábado en el Círculo de la Unión Mercantil.

Mi intención --añadió-- no fué dar gusto a nadie y lo conseguí, solamente quise dar la voz de alarma á las derechas republicanas, pues cuando las izquierdas se gasten como no será posible el cambio de régimen, el poder irá a los socialistas y entonces las derechas se atenderán á las consecuencias. El momento de obrar no

llegó; llegará cuando se apruebe del todo la Constitución y para ello debemos todos ayudar lealmente al Gobierno

**Autorización para interve-  
nir**

Los radicales han autorizado al señor Iglesias (don Emiliano), para que intervenga en el debate político.

**Información**

El ministro de Trabajo señor Largo Caballero, ha informado hoy ante la minoría sobre la reorganización que se propone dar a su departamento.

**Acto de indisciplina**

Se ha acordado declarar como un acto de indisciplina la ausencia de los diputados á las sesiones, imponiéndoseles por ello una sanción.

**Otra comisión**

La Comisión que entiende en lo de la reforma de la Constitución, ratificó el acuerdo de que se nombre otra Comisión que entienda en lo del Estatuto.

**Una enmienda**

El señor Alvarez (don Basilio), ha presentado una enmienda para que declaren elegibles para la Presidencia de la República á los eclesiásticos.

**Inspector a Sevilla**

Ha marchado á Sevilla un Inspector de Prisiones para que instruya expediente contra los empleados de aquella cárcel por la fuga de Pablo Rada y dos presos más.

**Congreso**

Madrid, 27

**La sesión de hoy**

En la sesión celebrada hoy en el Congreso hubo regular animación.

Presidió el señor Besteiro (don Julian).

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, se acordó aceptar la invitación del Gobierno de Checoslovaquia para asistir a las fiestas de aquella República.

Entróse seguidamente en el orden del día, comenzando la discusión del artículo 49 de la reforma de la Constitución.

El señor Villanueva apoyó un voto defendiendo el sistema bicameral.

El señor Alcalá Zamora lo defendió también, estimando

que el predominio de la izquierda no era lícito ni prudente, pues la República democrática necesita el concurso del Senado. Combatió las facultades presidenciales fáciles de engendrar la Dictadura y exhortó a todos los diputados para que recapacitaran sobre la responsabilidad de la Cámara única.

(Se oyeron aplausos de los radicales, acción republicana y progresistas).

El señor Ruiz Funes le contestó, defendiendo el sistema unicameral.

El señor Prieto (don Indalecio), desde el escaño habló en nombre de los socialistas, defendiendo la Cámara única, pues le repudia el Senado, recordando que el difunto señor Azcárate se quedó sin acta en el Congreso y la Universidad se negó a conferirle su representación en el Senado. También --añadió-- se cerraron las puertas al señor Ortega y Gasset y sobre todos los títulos está el de la ciudadanía.

(Los socialistas y radicales socialistas aplaudieron y los radicales protestaron).

Intervinieron en la discusión los señores Galarza, Armasa, Ayuso y Royo Villanova.

Fuó rechazado el voto del señor Villanueva por 150 votos contra 100, aprobándose el artículo 49 por el que queda establecida la Cámara única por 140 contra 83.

Se acordó que mañana y pasado se celebraran sesiones por las noches, levantándose enseguida la de hoy.

**Bolsa**

Madrid, 27

**Cotizaciones**

Deuda 4 <sup>o</sup> interior . . .	160 00
Id. 5 <sup>o</sup> amortizable . . .	73 25
Idem 4 <sup>o</sup> idem . . . . .	00'00
Banco de España . . . .	45 00
Español de Crédito . . .	00 00
Hispano Americano . . .	200 00
Tabacalera . . . . .	00'00
Londres . . . . .	44'40
París . . . . .	43'95
Dólares . . . . .	11'17

**De Provincias**

Madrid, 27

**Pablo Rada y otros se fu-  
gan de la cárcel**

Comunican de Sevilla una noticia que es el comentario durante toda la noche.

Dicen que de la cárcel de aquella capital se fugaron el me-

cánico Pablo Rada y los maleantes apodados «El Mijitas» y «El Potaje».

Este que estaba encargado de hacer el café, ayudado por «El Mijita» simuló que iban a llevar una taza a Rada. Aquel momento lo aprovecharon para abrir la cancela con una ganzua y después el ventanillo del rastrollo, deslizándose mientras el personal de guardia estaba durmiendo.

Al salir enseñaron al centinela un papel, diciéndole al mismo tiempo: «Hemos cumplido la quincena, hasta otra».

Rada dejó una carta afectuosa, despidiéndose del director de la cárcel.

Las pesquisas que se llevan realizadas durante todo el día y la noche, han resultado hasta ahora infructuosas.

El Gobernador civil de Sevilla señor Sol, ha teleografiado diciendo que cree que algunos elementos facilitaron la fuga de los tres presos, existiendo probada la lenidad de los empleados, puesto que estaba anunciado que «El Mijitas» se había fugado varias veces de la cárcel y una de ellas durante la vista de una causa que se celebraba contra él, dando un salto y ganando la calle.

Por lo pronto han sido suspensos de empleo y sueldo los empleados de la cárcel que estaban de guardia en el momento de las fugas y el director de aquella.

**Coacciones en un cuartel**

Participan de Oviedo, que durante la celebración de la talla de los mozos en el cuartel de Santa Clara, un grupo coaccionó a aquellos para que se resistieran a las órdenes.

Además desde un balcón de patio del cuartel, se arrojaron miles de hojas subversivas.

Fueron detenidos cinco comunistas.

**Del Extranjero**

Madrid 27.

**Elecciones en Londres**

Telegrafian de Londres, que en las elecciones de diputados, reina una expectación extraordinaria.

Dicen que se emplearon más de 20.000 automóviles para conducir a ancianos que están enfermos, con objeto de que emitirán su voto.

Se cree que mister Mac Donald, triunfará por unos 200 votos de mayoría.

PERPEN

# COMBINADA DE BARCELONA

A 65 pesetas la tonelada  
SIN MÍNIMUNS

Estos precios se entienden únicamente para las mercancías que nos consignen nuestros buenos clientes por conducto de la

**AGENCIA DOMENECH** PASEO DE COLON NUM. 11, Y

GUIER Y COMPAÑIA, Sucesores de  
Amengual, y Compañía, S. en C.,

José A. Clavé, 13.

No admitimos a estos precios la carga destinada a los Señores  
Transportistas de Almería y Granada

Para más detalles:

**SOCIEDAD ANONIMA ROMERO**

Avenida de la República, 2 moderno.

Apartado de Correos núm 2

TELEFONO 66

ALMERIA

## HIPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLICAS  
medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, vómitos, náuseas, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad, estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen mala digestión sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito. Sevilla. El autor Farmacia "El Globo", Tetán, 20.  
Almería botica de Santo Domingo, de y J. Vivas Pérez Paseo del Principe, 9.

## Miguel García Algarra OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 5  
Terriza. número 15. ALMERIA

## Flor de Lis

Tintura muy practica y económica

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impl. de la caída del cabello  
Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería  
Calle Granada, 35 37 - Almería



## Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports  
Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Almería, Mendoza, Florida y Campana

Saldrá de Almería el 22 de Octubre de 1931 para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 7 de Noviembre de 1931 para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 de Noviembre de 1931, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas  
incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id

**FLORIDA  
MENDOZA  
CAMPANA**

PRECIOS EN TERCERA

PARA CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pase en camarote de primera segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecimiento de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el disfrute de tercera clase.

Garrafas especiales de 2.ª clase de 24 y 8 literas con un suplemento de 35 pts. per plaza

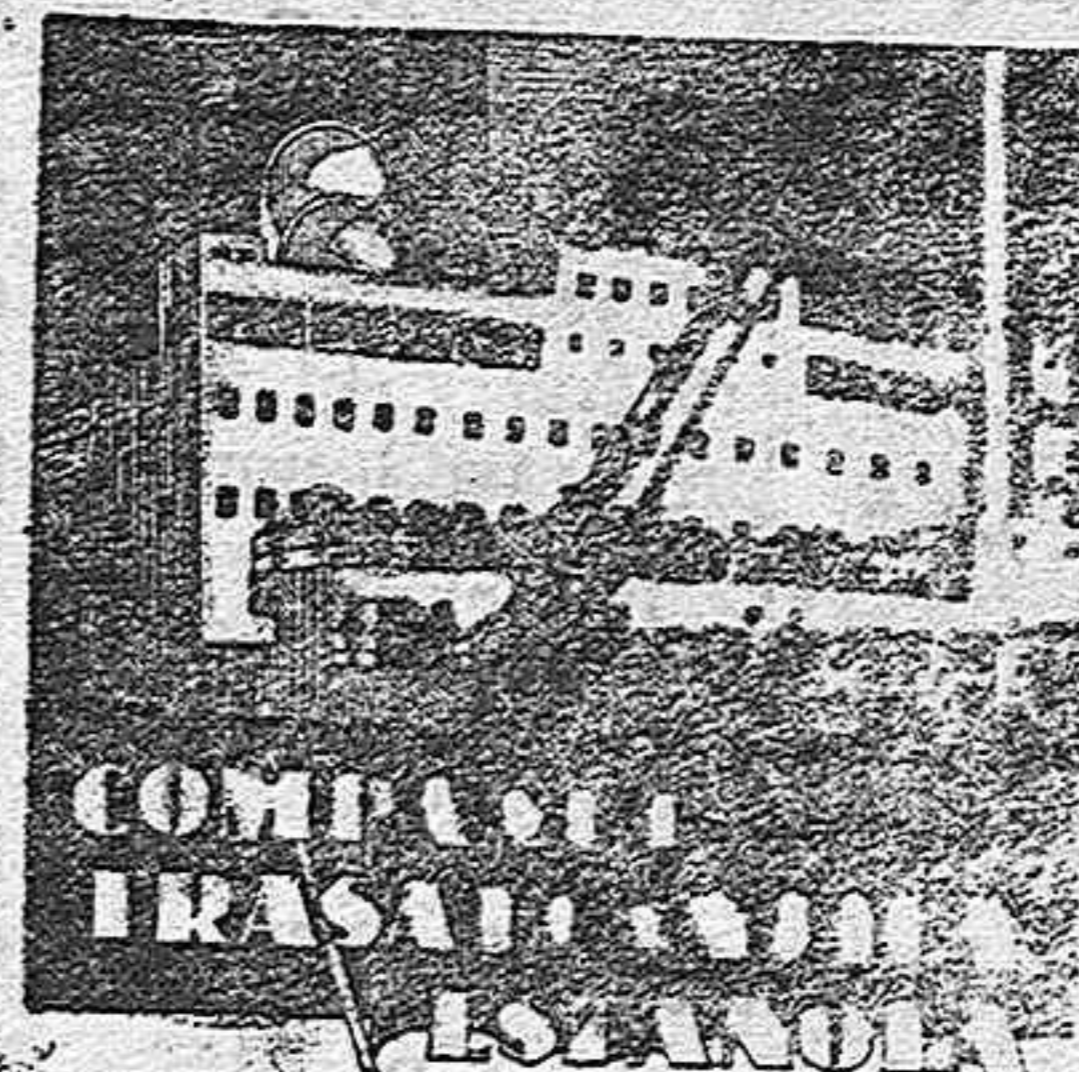
Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE:

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si éste no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S. en C. Eusebio del Principe 75.- ALMERIA y Cortina del Muelle. 21 y 23 Málaga



## Vapores Correos Españoles

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Noviembre, el magnífico vapor

ARGENTINA

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc, para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Noviembre el rápido vapor

Marqués de Comillas

Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 17 de Noviembre el magnífico vapor

MAGALLANES

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Noviembre el vapor

URUGUAY

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos

Para más informes dirigirse en Almería a la Compañía Española de Turismo, Avenida de la República 26.

Consignatario autorizado para tercera clase, don Luis Vilaseca.

## ¡Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, ajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35/37; Losana, Príncipe, 20; Gran Cos Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majada de Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 6; P. de Córdoba, 52; Ledríguez, Campe de Regocijos, 4; Cooperativa de Fomento, 17; J. de los Reyes, 25; Idáñez, Restoy, 14 y Cádiz 5; Martos, Reyes Católicos, 1; Fernán, Carretas de Granada, 31; Losano, Regocijos, 14; Liza, Molinos de

Lea usted 'La Crónica Meridional'

## SI NECESITA USTED

Certificaciones de antecedentes penales o del Registro de actos de última voluntad. Complimentar exhortos o presentar cualquier clase de documentos en oficinas públicas de Madrid. Petición de destinos públicos para licenciados del Ejército. Traslado de residencia y autorización para viajar o residir en el extranjero.

DIRIGIRSE A

"Madrid Información"

Avenida de Eduardo Dato (Gran Vía) número 7

MADRID